

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 0062-2025

Sesión ordinaria cero cero sesenta y dos dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del dos de diciembre del año dos mil veinticinco, presidida por el presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Presidente Municipal, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, vicepresidente municipal, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: Yerlin Lorena Araya Araya, (justificada) Regidores suplentes presentes: Nuria Quesada Alfaro, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, (proprietaria) Carlos Freddy Araya Arce. Regidores suplentes ausentes: Henry Guerrero Rodríguez, (justificado), Jaime Zúñiga Blanco, (justificado). Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, Ninfa Rojas Salas, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Bryan Rodríguez Moya, Sugey Milagros Rojas Huertas, Síndicos suplentes presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández, (proprietario) Sonia Valenciano Alpízar (proprietaria) Síndicos suplentes ausentes, Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez, Alcaldesa Municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5-Atención a visitas
1-Juramentación 1 miembro Junta Educación Escuela Anatery
Señor Francisco Ramírez García, cédula 207790007
- 6-Aprobación del Acta Ordinaria 0061-2025
- 7- Lectura de correspondencia
1-MZ-AI-OF-0182-2025 LG Decreto coincineración residuos sólidos ordinarios
2-MZ-AI-OF-0185-2025 Informe técnico obra pública acceso Cementerio de Zarcero

- 3-MZ-AI-OF-0186-2025 MOPT Consulta Pública Movilidad Activa
- 4- Oficio Red de cuido Oficio Red de cuido, solicitan se nombre un representante en el Comité de Apoyo de la Red de Cuido de Zarcero, período 2026.
- 5-Convenio Cooperación Económica Municipalidad Zarcero 2021
- 6- Oficio MZ-AI-OF-0187-2025 Informe técnico obra pública acceso Cementerio de Zarcero
- 7-Oficio Z-UTGV-OF-0370-2025 Respuesta acuerdo del Concejo reformas Ley 9329
- 8-Oficio MZ-AM-OF-0971-2025 Remisión oficio MZ-DSP-RR-OF-0161-20258- pago al Consorcio TECNO- LUMAR I quincena del mes de noviembre.
- 8-Informe de la Alcaldía Municipal
- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12-Cierre de la Sesión.

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Xinia Barrera Rodríguez.

ARTICULO II. ATENCIÓN A VISITAS

1-Juramentación 1 miembro Junta Educación Escuela Anatery
Señor Francisco Ramírez García, cédula 207790007
Se dejan constancia que no se presentó.

ARTICULO III. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0061-2025

ACUERDO 2

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Xinia Barrera Rodríguez.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-MZ-AI-OF-0182-2025 LG Decreto consideración residuos sólidos ordinarios

Presidente Municipal: con este oficio se da por comunicada la disposición reglamentaria al Gobierno Local, para los efectos que corresponda accionar en el sistema de control interno de la Municipalidad de Zarcero. Queda a criterio del Gobierno Local la presentación en detalle de la reforma reglamentaria aludida, sabemos que esto es un tema verdad que como lo decía doña Gina en sesiones anteriores que vamos seguramente para el próximo año, si Dios nos tiene con vida vamos a estarlo escuchando mucho, mucho verdad? Sabemos que, por ejemplo, el cantón de nosotros es muy difícil que podamos habilitar un vertedero de basura, por lo cual este vamos a solicitar el siguiente acuerdo.

ACUERDO 3

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración presente a este Concejo un informe técnico y legal sobre el decreto mencionado en el Oficio MZ-AI-OF-0182-2025..Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Xinia Barrera Rodríguez.

2-MZ-AI-OF-0185-2025 Informe técnico obra pública acceso Cementerio de Zarcero
Presidente Municipal: Recordemos que bueno, esto ha sido un tema que hemos aguardado, tuvimos a los compañeros de servicios públicos que estuvieron explicándonos sobre este tema y el señor auditor lo que nos indica en este oficio es que para el próximo año va a estar haciendo una revisión especial, una auditoría sobre este tema.

Se toma nota, se queda a la espera de la información que realizará el señor Auditor sobre este tema.

3-MZ-AI-OF-0186-2025 MOPT Consulta Pública Movilidad Activa

Presidente Municipal: ellos envían una consulta pública sobre el Plan Nacional de movilidad activa

ACUERDO 4

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-0186-2025 MOPT, consulta Pública Movilidad Activa a la administración para lo que corresponda. Aprobado con 4 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Xinia Barrera Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Se deja constancia que al ser las diecisiete horas con siete minutos ingresa al salón de sesiones el Regidor Propietario Esteban Varela Jara.

4- Oficio Red de cuido, solicitan se nombre un representante en el Comité de Apoyo de la Red de Cuido de Zarcero, período 2026.

Presidente Municipal: Ellos solicitan el nombramiento de un representante en el comité de apoyo de la red de cuidado de subidero para el periodo 2026. Recordar que la labor que ellos hacen es, por ejemplo, colaborar con muchos adultos mayores en la entrega de diarios y de algunas colaboraciones que se realizan mensualmente en las instalaciones del Hogar para Ancianos

ACUERDO 5

El Concejo Municipal acuerda nombrar a XINIA BARRERA RODRIGUEZ , cédula de identidad 204510954 correo electrónica xiniabcr@hotmail.com , como representante del Concejo Municipal en el Comité de Apoyo de la Red de Cuido de Zarcero, período 2026. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez.

5-Convenio Cooperación Económica Municipalidad Zarcero y Cruz Roja.

Presidente Municipal: recordemos que la semana anterior tuvimos a los representantes de la Cruz Roja, teníamos a la funcionaria de asuntos municipales y la administradora del comité local acá en Zarcero, donde se nos comentó que habían varias iniciativas, inclusive había un convenio que había sido firmado por el señor alcalde anterior, don Ronald Araya, con el comité de auxiliar aquí de Zarcero , por lo que vamos a pedir que La administración puede hacer una revisión de esos temas a nivel legal y administrativo

ACUERDO 6

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la administración que en 10 días hábiles presente a este Concejo Municipal un informe técnico, financiero y legal sobre el convenio que está vigente con la Cruz Roja de Zarcero, firmado por el señor Ronald Araya Solis, además de indicar que acciones se han tomado con respecto a la ley 10632, esto con el fin de validar las opciones de ayuda a una institución con la gran importancia para el cantón como lo es la Cruz Roja. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera

Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

6- Copia de Oficio MZ-AI-OF-0187-2025 Informe técnico obra pública acceso Cementerio de Zarcero.

Presidente Municipal: el señor auditor envía este oficio a la unidad técnica que dé algunas especificaciones y temas un poco más, valga la redundancia técnicos, por lo cual lo que vamos a tomar de acuerdo es solicitar que se dé esa información.

ACUERDO 7

El Concejo Municipal acuerda apoyar la solicitud del señor auditor interno, al ingeniero de la unidad técnica, con el criterio técnico de su dirección, en lo que concierne al resguardo de la movilidad peatonal en general, lo cual incluye el mantenimiento de condiciones adecuadas para la protección de las personas adultas mayores y personas con discapacidad. Además de copiar dicho informe a este Concejo. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez.

7-Oficio MZ-AM-OF-0972-2025 remite oficio MZ-UTGV-OF-0370-2025, da Respuesta a acuerdo del Concejo Municipal reformas Ley 9329.

ACUERDO 8

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-UTGV-OF-0370-2025 Respuesta acuerdo del Concejo reformas Ley 9329 a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez.

8-Oficio MZ-AM-OF-0971-2025 Remisión y aval oficio MZ-DSP-RR-OF-0161-2025 pago al Consorcio TECNO- LUMAR I quincena del mes de noviembre

ACUERDO 9

El Concejo Municipal de Zarcero acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura

N°00100001010000003783, por el monto a cancelar de ₩8,546,160.00 correspondiente a la facturación de la I quincena del mes de noviembre del año 2025. Oficios de remisión: MZ-MZ-AM-OF-0971-2025 y MZ-DSP-RR-OF-0161-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez.

ARTICULO V: INFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

La señora Gina Rodriguez Rojas, alcaldesa Municipal presenta el informe:

Muy buenas tardes a todos los presentes acá en el salón de sesiones del Concejo Municipal de la municipalidad de Zarcero. Gracias a todas las personas que nos ven por las diferentes redes sociales y gracias a Coope Alfaro Ruiz y a ZTV, siempre por su compañía, por su acompañamiento y su dirección y por permitirnos llegar con la voz de esta administración y de este equipo de trabajo a cada uno de sus hogares. Primero darle gracias a Dios por una semana más, darle gracias a Dios porque ya entramos en el último mes del año. Ha sido un año que he tenido muchos retos, un año interesante para esta administración, ha sido un año que posiblemente cerremos de la misma manera, siendo particular, creo que hay una como algo que conversamos mucho, es la primera vez que pasa en esta administración y nos han pasado reiterados temas que hemos tenido que atender, que no tenemos toda la experiencia, que no se ha tenido la experiencia a nivel de la de administración, inclusive cada departamento y por eso nos ha generado un reto todavía más grande, todos los días, entender, conocer y gestionar. Y bueno, gracias a Dios que nos ha estado ayudando y acompañando. Esta semana mantenemos los procesos administrativos normales.

Estamos como les mencionaba en un cierre donde hay que hacer todos los procesos administrativos contables.

Procesos de cierre de contrataciones estamos firmando contratos ya de los procesos que están pendientes en proveeduría, proceso de contratación pública en Sicop, prácticamente logramos cerca de un 98% de todos los procesos que presentamos en el año y eso es sumamente gratificante.

Creo que ese esfuerzo se ha dado de una manera bastante importante y significativa este año, no significa que no tengamos que mejorar mucho, pero estamos en plazos muy acordes a la

buenas gestiones y eso es importante de resaltar que el equipo de trabajo, ha estado trabajando constantemente en el mejoramiento de este tipo de procesos, que muchas veces se terminaron, inclusive en tiempo extraordinario, ya al final de los meses de diciembre y ya este año estamos por finiquitar, entonces creo que vamos muy bien en tiempo.

Comentarles también que bueno, nosotros mantenemos en todos estos meses los procesos de trabajo social. Este año hemos trabajado estos últimos meses, hemos estado trabajando en el laboratorio viajero de la UCR, que les comenté hace unos 15 días acá en esta sesión esta semana se fue a la escuela de La Legua.

El trabajo corazón dorado que se hace con adultos mayores. Esta semana estuvimos en Palmira, Zapote y La Legua, que es una integración con todos los grupos de adultos mayores del cantón.

La premiación ya del concurso de tapas que se dio a nivel escolar y creemos que este proyecto es la proyección es que se pase a colegios también y que el próximo año podamos darle ya seguimiento, no tanto así como un concurso, sino como un seguimiento a los a los chicos que estos 2 años el aprendizaje que se ha tenido se le da una continuidad.

El proyecto tan importante que logramos este año estuvimos cerca de los 1000 kg de tapas y eso nos va a generar algunos insumos también para las diferentes escuelas en el tema del reciclaje.

La siembra de árboles pudimos hacerlo este fin de semana o el viernes anterior, estuvimos en siembra de árboles y fue una actividad bastante bonita porque se logró coordinar con la Asada de Palmira. La siembra de 40 árboles y se llevó a personas de Apamar y del Hogar de Ancianos, entonces fue una actividad muy social, fue una actividad que nos integró muchísimo a las instituciones y eso es como parte de las formas en las que queremos seguir trabajando, seguir de manera integral con todas las entidades del cantón y poder hacer este tipo de enlaces y crear esta conciencia en cada uno de los sectores. Yo sé que los adultos mayores ya nos han dejado un legado precioso y lindísimo, pero yo creo que esta nueva o este proyecto que se le dio este viernes le da todavía una ilusión extraordinaria, a lo que ellos han logrado en su vida y nos han dejado como legado.

Recordarles que en la parte de desarrollo económico estamos programando la actividad de los niños de Navidad para el 13 de diciembre, entonces esperamos a todas las familias para que nos acompañen para que vengan y traigan los chiquillos a la 1:30 inician las actividades terminan a las 5:00 de la tarde. Yo creo que todos los chicos de este cantón se merecen estar ese día por acá porque van a ver muchas actividades. Este mes va a ser de integraciones familiares, este mes va a ser de proyección hacia la población y estar siempre en unidades, siempre acompañados. Yo creo que esa es como también uno de los emblemas del mes de diciembre para el comité de parque, hacer actividades familiares, hacer actividades de integración, hacer actividades de Cultura de deporte y tenemos una variedad para escoger verdad todos los días y los fines de semana especialmente en el particular del 13 de diciembre, es organizado por la municipalidad. Entonces sí, ahí vamos a esperar a todos los niños de este cantón con sus familias para que disfruten muchísimo esa tarde que vamos a tener para ellos.

Seguimos trabajando en los procesos de idoneidad de diferentes entidades del cantón. Este semana también tuvimos la reunión del CCCI, con la integración y la planificación de todos los proyectos que vienen para el 2026. Hay un proceso de organización de la feria de la cultura que se tiene con doña Flory Rojas, que va a ser para el mes de marzo y aunque parezca que nos falta mucho, ya no nos falta prácticamente nada, es un proyecto muy grande, un fin de semana que queremos marcar en la historia de Zarcero para que anualmente se celebre este la feria de la cultura. Entonces es dejar nosotros como administración ese legado de que anualmente podemos tener una fecha ya establecida para este tipo de actividades.

En ambiente tenemos actividades con los Cen Cinai aquí en Zarcero. En el tema del reciclaje se están manejando varios videos de reciclaje de plástico que están en las diferentes redes sociales de la municipalidad. Se ha hecho una revisión de los contenedores de residuos que están en algunas comunidades porque algunos generan algunos problemas, entonces se hace una revisión, mantenemos la atención de denuncias en los procesos ambientales.

Con el Ifam estuvieron los 2 compañeros tanto Alexandra como José David estuvieron en el IFAM presentando el proyecto de castración animal que tiene la Municipalidad de Zarcero, que para ellos es un ejemplo a nivel nacional, entonces ellos hicieron una excelente presentación, el miércoles anterior invitados por el IFAM para que fueran parte del ejemplo

de cómo se trabaja este tipo de seguridad animal y social que se genera al tener este tipo de intervenciones entonces, tuvieron una participación bastante importante.

Agradecer al comité pro-parque, toda la logística de la iluminación del parque, muchas personas están contentas, otras no, seguimos mejorando con lo que se planifica. Recordemos que la municipalidad no planifica el evento, eso es importante recalcarlo, sin embargo, tratamos de apoyar, tratamos de gestionar algunas cosas no están en nuestras manos, pero sí hay muchos puntos de mejora, creo que este año los 2 parqueos fueron importantes. No dieron abasto, necesitamos más parqueos y una logística un poco más adecuada de la salida. La llegada obtuvimos una llegada más fluida, pero la salida de los vehículos ya al término de las actividades, pues sí fue más compleja, entonces les comento esto para que sí conozcan que tenemos claridad de las situaciones, de lo que hay que mejorar, de que todo este mes vamos a estar en una problemática o situación un poquito similar. Por supuesto, no va a llegar la cantidad o volumen de gente que tuvimos el domingo. Creo que lo que pudimos percibir y conversamos ese día, es que este año fue un récord de visitantes y que se está generando más bien una proyección a nivel nacional, de visitar Zarcero, nuestra recomendación es venirse con tiempo, venir temprano y poder buscar una buena área de parqueo que van a estar disponibles todo el mes, pero sí hay una logística de análisis, que no vamos a obviar, no tenemos más rutas alternas, buscar alguna alternativa si pudiésemos dejar alguna ruta alterna sería magnífico, pero eso es un proceso y proceso de contratación y de generación de esta ruta. Por el momento creo que se mitigó una parte del ingreso de la gente, pero sí la salida se complicó. Entonces midiendo un poquito la situación, pedirle disculpas a las personas que tuvieron que esperar. Son cosas que se nos salen de las manos, como les digo, no es nuestra organización, pero si apoyamos el trabajo que está haciendo el comité de parque y las mejoras que podamos realizar en ese caso.

Recordarles que el próximo domingo el 7 de diciembre está la caminata por la vida de la asociación de cuidados paliativos de Zarcero, ya es este domingo. Todavía están recibiendo inscripciones, ya no tienen todo el paquete de la camiseta y demás. Creo que la camiseta de la disponibilidad de tallas que tengan actualmente. Pero sí recordarles que este evento es de suma importancia. Este evento le ayuda a ellos a recaudar fondos en una organización de un proceso social muy, muy importante, muy significativo. Sabemos el tipo de población que

ellos atienden, entonces sería importante poder ir a acompañarlos el domingo. Esto va a ser en la Palmita y ahí está la asociación de cuidados paliativos, también luchando por recaudar fondos. Entonces es importante tal vez poder contar con la presencia de algunos que no se hayan anotado, pero eso no significa que no puedan ir todavía pueden ir inclusive el día del evento. Se pueden anotar con don Gustavo Alvarado al 87233755 y ellos les dan toda la información correspondiente.

Quisiera señores del Concejo Municipal, leer la siguiente oficio, con la finalidad de hacerles una propuesta para la próxima sesión de Concejo que dice lo siguiente, 02 de diciembre de 2025, el oficio MZ AM OF 0975-2025.

Señores, Concejo Municipal, Municipalidad de Zarcero. Asunto: solicitud de autorización, modificación presupuestaria extraordinaria.

Reciban un cordial saludo de parte de la alcaldía municipal, por este medio me permito solicitar respetuosamente la autorización del honorable Concejo Municipal para presentar la 13^a modificación presupuestaria del ejercicio económico vigente, conforme a lo dispuesto en el reglamento interno sobre variaciones al presupuesto de la Municipalidad de Zarcero.

El artículo 16, inciso a, de dicho reglamento, establece textualmente, una vez superada la cantidad de modificaciones, el Concejo Municipal, por acuerdo de mayoría simple, podrá autorizar al alcalde, presentar modificaciones presupuestarias para casos excepcionales por emergencia por razones fortuitas de vida justificadas, debidamente justificadas.

Considerando que el límite reglamentario corresponde a 12 modificaciones, la presente gestión responde a razones justificadas y de carácter excepcional, las cuales se detallan a continuación:

1-Contratación de servicios profesionales y material de derecho laboral. Recientemente se presentó un caso de índole laboral, que requiere la atención inmediata de un abogado especializado en derecho laboral, con el fin de salvaguardar los intereses institucionales y garantizar una adecuada representación técnica y jurídica.

2- es una ampliación anual al servicio EDR. Se requiere asegurar la continuidad del servicio ED End Poin, esencial para la protección y seguridad de la red institucional, su renovación por 1 año adicional es indispensable para mantener la integridad de los sistemas informativos

y prevención de incidentes de ciberseguridad. Esto es una solicitud por parte del MICIIT, para que se resguarde la seguridad que se tiene dentro de los sistemas de la municipalidad y es una solicitud reciente, por lo tanto estamos haciendo considerándolo una inversión necesaria para que quede resguardada.

Olman Alvarado: con este punto, básicamente lo siguiente. La municipalidad habíamos hecho una contratación por un año de un ED End Point, que ya había sido implementado y lo íbamos a implementar por 1 año para también ver el comportamiento y cómo funcionaba la seguridad en la red, lo cual pues ha sido un proceso bastante exitoso. Ese contrato finaliza este mes de diciembre, sin embargo, considerando las continuas advertencias que hace el MICCIT, referente al tema de ciberseguridad en la institución, e instituciones públicas. Ejemplo de ello, cuando tuvimos que poner el certificado de seguridad al sitio web de la muni o cuando tuvimos que aplicar los te quilos de Mark para proteger la, los correos electrónicos de la suplantación de identidad, se nos presenta como una situación realmente crítica, tener que renovar el contrato del End Point, porque de no hacerlo, posiblemente el MICCIT ya nos va a poner una rayita, en temas de ciberseguridad institucional. Entonces, considerando esta propuesta de modificación presupuestaria de urgencia, aprovecharla para dar ese paso y no tener que esperarnos hasta enero y tener descubierta la municipalidad respecto a la protección de seguridad que el End point nos está dando.

En el punto 3 es suplencias administrativas

El 4 son otros aspectos que se consideren por parte de la administración y se presenten para el análisis correspondiente, solamente en caso de darse alguna situación adicional para que no quede cerrado.

En virtud de lo anterior, se aclara que estas necesidades surgen de situaciones fortuitas y no derivan de la falta de planificación, sino de acontecimientos imprevistos que requieren una respuesta prioritaria inmediata para salvaguardar la adecuada función administrativa y técnica de la institución.

Por lo expuesto, se solicita al honorable Concejo Municipal autorizar a esta alcaldía la presentación de la 13^a modificación presupuestaria conforme a la normativa vigente en la próxima sesión de Concejo Municipal.

No sé si quiere analizarlo, señor presidente,

Vicepresidente Municipal Carmen Morales: sí buenas tardes a todos los presentes y a los que nos sintonizan a través de los medios digitales. La nota es para solicitar el acuerdo para presentar la modificación la próxima semana.

ACUERDO 10

Visto el oficio **MZ-AM-OF-0975-2025**, suscrito por la señora **Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa Municipal**, mediante el cual solicita autorización del Honorable Concejo Municipal para presentar la **décimo tercera modificación presupuestaria** del ejercicio económico vigente, conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno sobre Variaciones al Presupuesto de la Municipalidad de Zarcero.

Considerando que:

1. El **artículo 16 inciso a)** del citado Reglamento establece que:

“Una vez superada la cantidad de modificaciones, el Concejo Municipal por acuerdo de mayoría simple podrá autorizar al Alcalde presentar modificaciones presupuestarias para casos excepcionales, por emergencia o por razones fortuitas debidamente justificadas”.

2. Se ha alcanzado el límite de las **doce modificaciones permitidas** y la solicitud presentada por la Administración responde a **razones fortuitas, excepcionales y debidamente justificadas**, a saber:

- Contratación de servicios profesionales especializados en derecho laboral debido a un caso reciente que requiere atención inmediata.
- Renovación anual del servicio institucional **EDR (End Point Detection and Response)**, indispensable para la continuidad de la protección informática y la prevención de incidentes de ciberseguridad.
- Suplencias administrativas.

- Otros requerimientos administrativos que puedan presentarse para su debido análisis.
3. Las necesidades expuestas no se derivan de falta de planificación, sino de situaciones imprevistas que demandan una respuesta presupuestaria urgente para asegurar el adecuado funcionamiento administrativo y técnico de la institución.

Por tanto,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZARCERO, ACUERDA:

1. Autorizar a la señora Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa Municipal, para presentar la décimo tercera modificación presupuestaria 2025, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno sobre Variaciones al Presupuesto y demás normativa vigente.

Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Alcaldesa Municipal: en unos minutos le hago entrega el documento oficial a doña Denia como secretaria del Concejo y también a sus correos les está llegando el documento original.

Regidor propietario Dennis Alfaro: gracias. Buenas tardes para todos. Doña Gina yo solamente quería preguntarle que cómo va la ejecución del presupuesto ordinario de este año? ¿Cómo está encaminado el ordinario 2026 y si la Contraloría ha mandado documentos? O ha preguntado sobre la documentación del presupuesto ordinario para el otro año.

Alcaldesa Municipal: en la mayoría de las metas ya estamos a punto de cumplir las metas y en algunos casos la estamos sobrepasando. Creo que tenemos 2 casos en los que no vamos a llegar a la meta de recaudación que es si no me equivoco es el cementerio y el departamento de desarrollo territorial, por los demás, prácticamente todos están cubriendose metas todavía no podemos dar datos hasta cierre y contable que es hasta el 30/12/2025, donde se cierran todas las los procesos anuales.

En el caso del presupuesto ordinario 2026 fue presentado la Contraloría la semana, hace 15 días. No recuerdo bien, 15 o 8 días, estuvo aquí unos documentos, que fueron no hace 15 días en la sesión de hace 15 días vimos unos documentos que solicitaron adicional unas

aclaraciones adicionales y por el momento no hemos recibido ninguna otra notificación. Entonces seguimos a la espera. En ese caso es esperar un poquitito. Estamos contentos que la recaudaciones han sido bastante importantes este año. Si vamos a superar la meta, sin embargo, puede ser que 2 de los aspectos queden un poquito bajos, aun así superamos la meta general de la municipalidad, pero si no, no, no tendría los datos exactos para podérselo generar. Estamos todavía en cierre y en todo lo que aplica contablemente lo que corresponde para ya dar datos reales.

Y para finalizar, tendríamos el trabajo de la unidad técnica algunos aspectos, los más relevantes y tenemos colocación de material granular en el camino conocido como Danilo Huertas. Es el camino 211058 el monto total de material granular fue de 468.096.72 más acarreos.

Estos son caminos de mantenimiento que hemos tenido este año y que hemos logrado que la gran mayoría, por no decir la totalidad de los caminos que están en lastre, tengan un adecuado mantenimiento.

La colocación de señales verticales en los cuadrantes de Laguna. Esto es un acercamiento que se tiene con los vecinos, comité de camino y algunas necesidades que tenían en este en estas cuadrantes de Laguna, con el camino 211038 con ellos ya se está trabajando también la parte social.

El avance del proyecto de contrato integral de rehabilitación vial y reemplazo de tubería en la calle 211040. En camino viejo Zarcero- Laguna, en el Barrio Las Lomas.

El proyecto va sumamente avanzado. Esta semana nos hace como un verano, 2 días y hay un poquito de invierno, otros 2 o 3 días, entonces ya esperamos para hoy ya tenerlo prácticamente listo, va sumamente avanzado, pero si tiene algunos retrasos por el tema del clima, pero todo va caminando bien también aquí hay muy buen acercamiento con los vecinos. Había una claridad absoluta de si el clima se deteriora, pues el camino sí va a ver muy, muy afectado, pero hay una salida alterna para poderles contar cualquier situación, entonces por ahí estamos trabajando en proyecto de manera muy, muy cercana a los vecinos también.

Acá se finalizó ya la construcción de las cajas de registro en los cuadrantes de Pueblo Nuevo, que era lo que quedaba pendiente para el cierre de la obra y quedan pendientes la colocación de las parrillas en el código de camino 211065. Eso ya también por aquí ya lleva un avance para ir finalizándolo.

Y, esto es el avance de dragado del Río Jilguero en atención por primer impacto de la Comisión Nacional de emergencias en coordinación y por gestión realizada de la comisión municipal de emergencias. Entonces de eso es un trabajo para algunos vecinos un poco invasivo, para otros extremadamente necesario. Eso es un tema de perspectiva, pero sí necesita hacer una ampliación de caudal y hacer una remoción de todos los escombros, pues por este lado. Podemos ver la cantidad de sedimento que se genera. Y hay que volver a darle profundidad al caudal para evitar que se vuelva a dar la situación que se dio tan grave el 22 de septiembre pasado.

Seguimos atendiendo los procesos Sicop, los proyectos Infocoop, proyectos Inder, los proyectos Mopt nos seguimos reuniendo a nivel cantonal con diferentes asociaciones de desarrollo, con diferentes comités de caminos nos mantenemos en atención a contribuyentes, convocatorias, tenemos para el 10 de diciembre una reunión con las con las ADIZ también.

Y ahí, pues en esta unidad siempre hay mucho trabajo que realizar, mucho trabajo que gestionar, pero gracias a Dios hemos salido avante con los proyectos. En este momento hay la segunda intervención del comité municipal de emergencias y el comité nacional de emergencias, que es en el sector del Invu, ahí estamos también con una limpieza, en este caso no hay mucha ampliación que se pueda hacer, porque hay construcciones cerca, pero sí hay una limpieza general, también por medio de este mismo equipo pesado que se envía por parte de la Comisión Nacional de Emergencias.

De mi parte recordarles la actividad de cuadros paliativos el domingo. Y pedirle a Dios que nos siga cuidando. Recordar que todo con toda emergencia, toda necesidad por favor al 911, esa es la forma de que nosotros podamos marcar y podamos este hacer un reporte correcto de la atención que esto genera y de mi parte agradecerle a Dios su acompañamiento, su dirección, que nos ayude a terminar el año con bien siempre bendecidos y decirle a toda la

población que estamos para servirles que estamos para acompañarlos. Y para hacer siempre un trabajo conjunto con cada uno de los vecinos que también tengan a bien de visitarnos y acompañarlos aquí en la municipalidad para poder aclarar dudas o darles seguimiento a sus gestiones.

Entonces de mi parte, muchas gracias y quedo atenta para cualquier consulta.

Regidor Propietario Esteban Varela: muchas gracias presidente, buenas noches, doña Gina, con las parrillas de Pueblo Nuevo. ¿Cuándo está previsto colocarlas? Y son 2 preguntitas. Los proyectos del Inder como como que tan encaminados van.

Alcaldesa Municipal: el proyecto Inder, es con el Perfil de Mideplan, puedes llevar un 70% aproximadamente. Ellos necesitan revisar, nosotros generamos insumos, se les envían, ellos tienen que dar visto bueno, vuelven otra vez, entonces es un proceso muy lento. El proyecto Mideplan, no tiene proyectos presentados por lo mismo, por la complejidad que tienen, sin embargo, es un trabajo que seguimos realizando y con el tema de las parrillas esperaría que para esta semana ya estén colocadas, máximo la próxima porque el personal está un poquito ocupado con este tema de dragado, porque también ocupamos tener personal en esa área, y son los que nos ayudan con las parrillas, entonces estaríamos pensando que para hacerlas esta semana, porque las construimos nosotros mismos esta semana, la próxima puede ya quedar cerrado, porque sí es una necesidad de que ahí se resguarde la seguridad de las personas que transitan.

Regidor Propietario Esteban Varela: perfecto. Muchas gracias. ¿Y el proyecto qué tenían en Anatery con el Mopt, eso ya se envió?

Alcaldesa Municipal la de Santa Elena y Anatery, sí, ese proyecto sigue en desarrollo en el Mopt, entonces por el momento está en diseño en el Mopt, ya la parte municipal. Toda la información fue entregada.

Regidor Propietario Esteban Varela: O k muchas gracias.

Presidente Municipal: muchas gracias.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos

Convocar a la sesión de Comisión de Asuntos Jurídicos próximo martes 4 y 15 pm

Convocar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto próximo martes 4 y 30pm.

La teniente Córdoba de la Fuerza Pública me pide que les haga el recordatorio que para mañana miércoles 3 de diciembre, estará la Fiscalía en la Delegación de la Fuerza Pública, La Fiscalía de Grecia de 8 de la mañana a 12 mediodía para que puedan presentar cualquier denuncia que corresponda en diferentes situaciones. Entonces, para que aprovechemos que yo sé que a veces es un poco complejo ir hasta Grecia o algún otro lugar para poner una denuncia que aprovechamos que mañana van a estar aquí en nuestro cantón.

2 preguntitas, este doña Gina quería saber qué había pasado con una moción que habíamos presentado del camino Palmira-Bajos del Toro MZ-CM-SC-OF-0506-2025.

Y luego una moción también que había presentado doña Xinia junto con Yerlin del Camino a Zapote MZ-CM-SC-OF-0527-2025. SESION 52 del 14 de octubre 2025, queríamos saber si había algún avance o si se tuvo alguna respuesta.

Alcaldesa Municipal: esas mociones, ambas fueron remitidas al Ministerio de Obras Públicas y transportes. También creo que la primera que mencionas se dirigió también a la Municipalidad de Sarchí. No tenemos respuesta, el único que sí tenemos respuesta es en el de Santa Elena, donde tenemos un número de seguimiento, que es la que nos han atendido momentáneamente, pero ya tenemos un número de seguimiento del proceso de Santa Elena.

Presidente Municipal: muchas gracias y luego otro asunto ya doña Denia tiene listo el expediente para el voto. Nosotros habíamos pedido ahí que tal vez de parte del departamento legal pudieran ayudarle para subirlo al sistema, entonces ya eso está listo por si nos pueden colaborar más que todo por el tiempo, el asunto de tiempos y de plazos, entonces cualquier cosa, no sé si hay alguno de los abogados asignados al caso.

Alcaldesa Municipal: si ya, más bien el que estamos a la espera era bueno. Íbamos a hacer la solicitud correspondiente del documento completo del expediente para solamente hacer el ingreso ya al expediente al Poder Judicial.

Presidente Municipal: ok entonces ahí se los agradeceríamos, porque ya doña Denia lo tiene listo, para que nos pueda ayudar.

Alcaldesa Municipal: entonces para que nos puedan hacer llegar a la brevedad posible.

Presidente Municipal: muchas gracias, recordarles a todos la sesión del día de mañana, miércoles 3 de diciembre a las 5:00 pm para recibir a los miembros de las asociaciones de desarrollo de Los Ángeles, Las Brisas y La Legua con el tema del camino.

Presidente Municipal: por último, nada más es tomar el acuerdo para solicitar a la alcaldía que sea doña Ivannia, si es de ser posible, quien realice la sustitución de doña Denia para las vacaciones.

ACUERDO 11

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Alcaldía Municipal, la coordinación para que la funcionaria Ivania Alpizar Rojas realice la sustitución de la señora Denia Rojas Jimenez, Secretaria del Concejo Municipal, en el tiempo de vacaciones del 5 al 16 de enero 2026.

Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO VII: MOCIONES Y ACUERDOS

Presidente Municipal: el otro día estuve conversando con don Jorge, el oficial de tránsito. Él me comentaba que para Zarcero es sumamente importante y ya lo hemos tocado, inclusive ya doña Gina nos había dicho que yo sé que ellos eso ya lo elevaron a Ingeniería de Tránsito, pero creo que con esta moción es importante como reforzar un poco con el tema de la acomodo de los caminos. Él me decía que es muy importante por la cantidad de carros que tenemos, por el tamaño de las carreteras que ya Zarcero tenga un acomodo diferente, carriles con una única vía, que una vía suba otra baje, pero que ya se disminuya mucho la parte de que 2 carros se encuentran y demás.

Moción presentada por Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Presidente del Concejo Municipal de Zarcero, Secundada por la Vicepresidente Municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, regidores propietarios Denis Alfaro Araya,

MOCION DE INGENIERIA DE TRÁNSITO

MOCIÓN
SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO
Sesión ordinaria0062-2025

martes 2 de diciembre de 2025

Moción presentada por Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Presidente del Concejo Municipal de Zarcero, Secundada por la Vicepresidente Municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, regidores propietarios Denis Alfaro Araya,

Considerando

Que en el cantón de Zarcero se presenta actualmente una situación crítica en materia de movilidad vial, producto del incremento sostenido del tránsito vehicular, la concentración de actividades comerciales y turísticas, y la ausencia de una reorganización integral de las vías de acceso, salida y circulación interna del cantón. Estos factores generan congestionamientos, riesgos para peatones, demoras en el tránsito local y dificultades para el transporte público y de carga.

Que el Concejo Municipal, en atención al deber de velar por la seguridad vial, el ordenamiento territorial y el adecuado funcionamiento del cantón, considera urgente la intervención técnica de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), autoridad competente para la evaluación integral y la emisión de criterios vinculados a la regulación del tránsito y señalización.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Zarcero ACUERDA:

1. Solicitar a la Administración Municipal que, de manera inmediata y con carácter urgente, gestione ante la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT, la intervención técnica en el cantón de Zarcero, a fin de realizar una revisión exhaustiva de las vías principales y secundarias, su señalización, accesos, rutas de salida, circulación interna y puntos críticos de congestión.

2. Requerir que dicha gestión incluya la solicitud expresa de un diagnóstico técnico actualizado y propuestas de mejora que permitan implementar una reorganización vial que facilite la movilidad segura, eficiente y ordenada dentro del cantón.
3. Disponer que la Administración informe a este Concejo Municipal, en un plazo máximo de 10 días hábiles, de las gestiones realizadas, adjuntando copia de los oficios remitidos y cualquier respuesta o avance recibido por parte de Ingeniería de Tránsito.
4. Instar a que, una vez recibido el diagnóstico técnico, se programe una sesión de trabajo con participación de Ingeniería de Tránsito, la Administración Municipal, la Unidad Técnica de Gestión Vial y actores comunitarios pertinentes, para analizar alternativas de implementación.

Procedimiento de urgencia: sí, con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, en firme.

Presidente Municipal Luis Daniel Rodriguez Villalobos. Carmen Adilia Morales Zúñiga,
Vicepresidente Municipal. Regidor propietario Denis Alfaro Araya.

ACUERDO 12

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Villalobos Rodríguez, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Xinia Barrera Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

Presidente Municipal: Yo quiero permitirme rendir una felicitación muy grande a nuestra compañera regidora doña Nuria Quesada Alfaro este domingo realizó la presentación del libro: Los Niños también Cuentan. Un libro bastante carga lo puedo decir porque lo vi, lo leí. Tiene historias de sus niños, historias reales ilustradas y un trabajo que demuestra que cuando un profesional hace las cosas con mucho amor son excelentes. Entonces yo quiero pedirles que por favor le demos un fuerte aplauso a doña Nuria por ese trabajo. Muchas gracias a usted doña Nuria, ahora por ese trabajo tan carga que realiza.

Agradecerle a todos de verdad por la presencia y este agradecerles también a todos aquellos que nos sintonizan a través del canal Z TV y de las redes sociales de la municipalidad y nos vemos mañana, si Dios los permite que Dios los acompañe.

Al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos el señor Presidente Luis Daniel Rodríguez Villalobos da por concluida la Sesión.

LUIS DANIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL